



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO DEL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2024

A las once horas y cinco minutos (11:05) del día dieciséis (18) de diciembre de 2024, de acuerdo con la convocatoria debidamente cursada, se reúnen de forma mixta, presencial y por medio de videoconferencia, al amparo de lo previsto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los siguientes señores/as:

PRESIDENTA:

- Dña. Bárbara Monte Donapetry, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.

VOCALES REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL.

- D. Gonzalo Mesa Álvarez, representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- D. Sebastián Sangro Lucas, representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- D. Jorge Fernández Suárez, representante del Ministerio de Ciencia e Innovación.

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

- Dña. Vanesa Mateo Pérez, D. Pablo Álvarez Cabrero y D. Jorge Alperi Ortea, representantes del Principado de Asturias.
- Dña. María Tejerina Puente, representante del Gobierno de Cantabria.
- D. Asier López Etxebarria y D. José M.ª Sanz de Galdeano Equiza, representante del Gobierno Vasco (Agencia Vasca del Agua).
- D. Roi Fernández Añón, representante de la Xunta de Galicia.
- Dña. Arantxa Ursúa, representante del Gobierno de Navarra.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.

- D. Manuel Gutiérrez García, representante del Consorcio de Aguas para el Abastecimiento y Saneamiento de Asturias (CADASA).
- D. Pedro M.ª Barreiro Zubiri, representante del Consorcio de Aguas de Bilbao-Bizkaia.
- D. José Ángel Ercilla Liceaga, representante de la Mancomunidad de Aguas del Añarbe.

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS USOS ENERGÉTICOS.

- D. Emilio Antonio Fernández González, representante de EDP y de Saltos del Navia, C.B.
- D. Ismael Reviriego Vasallo, representante de Repsol Generación Eléctrica, S.L.U.
- D. Francisco José López Martínez, representante de Iberdrola, S.A.

VOCALES REPRESENTANTES DE OTROS USOS

- D. Carlos Gracia, representante de Asturiana de Zinc, S.A.

VOCALES REPRESENTANTES DEL ORGANISMO.

- D. Jesús José Solís García, Director Técnico.
- Dña. Ana María Arenas López, Comisaria de Aguas.
- D. Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación.
- Dña. Laura M.ª Galván Fuentes, Interventora Delegada en el Organismo.

Actúa como Secretario de la Junta de Gobierno, D. Joaquín Garrigós Millán, Secretario General del Organismo.

Está presente en la reunión, por parte de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, Dña. Lucía Claros Suárez, Consejera Técnica de Presidencia.

El Secretario de la Junta de Gobierno da cuenta de la delegación de voto ejercida para esta reunión.

- D. Francisco Javier Sánchez Martínez representante del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y D. Santiago González Muñoz, representante del Ministerio de Sanidad, delegan su voto en Dña. Bárbara Monte Donapetry, Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico.
- Dña. Maria Nieves Roqueñí Gutiérrez, representante del Principado de Asturias, delega su voto en Dña. Vanesa Mateo Pérez, representante del Principado de Asturias.
- D. Roberto Media Sainz representante del Gobierno de Cantabria, delega su voto en María Tejerina Puente, representante del Gobierno de Cantabria.

Consecuentemente con lo anterior, de los treinta y cinco (35) miembros de pleno derecho de la Junta de Gobierno -con voz y voto-, se encuentran presentes veintidós (23) y delegan sus votos cuatro (4), por lo que existe quórum válido para la reunión.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA:

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

La Presidenta propone a los presentes obviar su lectura, ya que ha sido puesta a disposición de todos los vocales con anterioridad.

No planteándose ninguna observación, se aprueba el acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 11 de enero de 2024.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA:

INFORME SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN EL EJERCICIO 2024 Y PROPUESTA DE PLAN DE ACTUACIÓN DEL EJERCICIO 2025 DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO.

Comienza la Presidenta indicando que realizará una breve exposición de la actividad más relevante realizada en el año 2024 y cuáles son las líneas de actuación propuestas para 2025 y posteriormente, los respectivos Jefes de Unidad comentarán la gestión en 2024 y las actuaciones previstas para 2025, correspondientes a las unidades.

Antes de exponer su introducción, informa a los miembros de la Junta de los cambios producidos en el equipo directivo de la Confederación. Señala el nombramiento del nuevo Secretario General en el Organismo, D. Joaquín Garrigós Millán.

La memoria correspondiente a la actividad de la Confederación en el año 2024 está disponible en la página web y ya se dio cuenta de esta en la reunión de la Junta en enero, por lo que indica que, salvo que alguien plantee alguna observación, se continua con el siguiente punto del orden del día.

A continuación, resalta los siguientes puntos de la actividad en 2024 y líneas prioritarias de actuación en 2025:

- Señala el impulso de la digitalización del Organismo como una línea prioritaria y que enlaza con el PERTE de Digitalización del Ciclo del Agua. Destaca algunos mecanismos de digitalización como los vinculados a los vertidos (aplicación ECAH) o la documentación geográfica del Plan Hidrológico.
- Aumento de la tramitación de expedientes en Comisaría de Aguas, a más de 7.700 resoluciones durante el año 2024.
- La ejecución presupuestaria es algo inferior a la del ejercicio 20223, sin embargo, hay que señalar que los datos de referencia lo eran a 31 de diciembre mientras los de 2024, los son a 30 de noviembre por lo que se incrementará al final del ejercicio.
- Resalta la tendencia alcista inversora, tanto por recursos propios, de la DG Agua y procedentes de fondos FRER. Este aumento tiene como destino obras de saneamiento, restauración fluvial y la mitigación del riesgo de inundación: con obras como las de la EDAR de Gijón Oeste o el Alto Nervión o la EDAR de Maqua.
- Se refiere a las actuaciones en conservación de cauces, con 6 millones en actuaciones y 43 obstáculos retirados durante el año 2024 con la previsión de aumentar a 50 en 2025. Destaca la mejora continua del sistema automático de información hidrológica con 7 nuevas estaciones conectadas en 2024 y la previsión de incorporar 20 nuevas en 2025.
- Anuncia el inicio del cuarto ciclo de planificación hidrográfica, el seguimiento de los planes hidrológicos de tercer ciclo, la revisión de los planes especiales de sequia y el seguimiento de los vigentes en cuya explicación incidirá el Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica.

- Como líneas prioritarias se anuncian también, la mejora de la comunicación interna y externa del Organismo y la continuación de los programas de sensibilización, educación y voluntariado ambiental.

La Presidenta expone, brevemente, los aspectos más relevantes de la actividad del Organismo en el primer semestre del año, los trabajos de preparación del nuevo ciclo de planificación hidrológica 2028-2033, el aumento de las labores de mantenimiento y conservación de cauces, el incremento general del número de expedientes tramitados en la Comisaría de Aguas, la delimitación de cauces urbanos y rurales, las tareas de digitalización, en particular, del sistema automático de información hidrológica con 7 nuevas estaciones conectadas, el aumento de la inversión en obras de saneamiento, restauración fluvial y la mitigación del riesgo de inundación, así como la situación de prórroga presupuestaria y las actuaciones sobre educación ambiental.

Seguidamente, da la palabra a los Jefes de Unidad que informan sobre la gestión de sus unidades en el ejercicio 2024, cuyo resumen figura en las distintas presentaciones que se publicarán en la zona privada de la Web en los próximos días.

El **Secretario General** destaca los siguientes puntos de la actividad de su Unidad en 2024:

- Aprobación y ejecución del Plan de Contratación del Organismo: de los 95 contratos y encargos en el ejercicio, se han formalizado a 30 de noviembre 88, con 6 expedientes aún en tramitación.
- Elaboración de manuales de procedimiento: aprobación de la actualización del manual de contratos abiertos y del manual de tramitación contratos menores. Durante 2025, está previsto aprobar las directrices del Organismo sobre aplicación de la normativa de protección de datos personales, así como el manual de tramitación de recursos y reclamaciones.
- Continuación del impulso del desarrollo tecnológico e informático del Organismo.
- Trabajos de acondicionamiento de las nuevas oficinas de la Calle La Regenta en Oviedo para traslado del personal mientras se ejecutan las obras de mejora de la eficiencia energética de los edificios de Plaza de España (Oviedo) y La Fresneda (Siero).
- Ejecución presupuestaria 2024: mayor recaudación como consecuencia del incremento de ingresos por el canon hidroeléctrico y menor ejecución del presupuesto de gastos en relación con 2023.
- Elaboración propuesta proyecto Presupuesto 2025: en la propuesta aumenta el importe de ingresos propios (por el canon hidroeléctrico) así como el de gastos al prever una mayor ejecución de la inversión en actuaciones sobre cauces.

La **Comisaría de Aguas** destaca los siguientes puntos:

- Conservación de cauces: En 2024 se ha mantenido el ritmo inversor, con 6 M€/año que se han traducido en 320 actuaciones. Las actuaciones se realizan en colaboración con las corporaciones locales, habiéndose celebrado 2 nuevos convenios este año y se prevén nuevos en 2025. El objetivo para 2025 es invertir un millón más, hasta alcanzar los 7M€. Durante el año se han demolido 43 obstáculos y se anuncia el objetivo de actuar en 50 durante el 2025.

Ha continuado en 2024 la delimitación de tramos materialmente urbanos y tramos rurales, se han realizado 16 delimitaciones en 2024, lo que conlleva que las delimitaciones en Asturias y Cantabria estén casi finalizadas. El objetivo en 2025 son las delimitaciones en los municipios de mayor población de Lugo y Navarra.

- Programa de voluntariado de ríos: El objetivo del programa es implicar a la sociedad en la conservación y recuperación del ámbito fluvial. Tras las dos convocatorias del año 2023 por importe del 150.000€, en 2024 se ha convocado una nueva por importe de 113.730€. A esta convocatoria han concurrido cinco entidades y se han aprobado 3 proyectos por un importe de 42.873,29€. Durante el 2025, se comprobará la ejecución y su justificación. En este año la gestión de estas subvenciones la realizará la Unidad de Apoyo de Presidencia.
- Proyecto Life Kantaaribai: durante el 2024 se ha licitado la redacción del proyecto de demolición y ha finalizado su redacción, habiendo sido recibido durante este mes de diciembre. En 2025 se licitará la ejecución de las obras.
- Control de caudales detraídos y caudales ecológicos: Destaca la aprobación de la Orden TED/1191/2024, de 24 de octubre, que regulan los sistemas electrónicos de control de los volúmenes de agua utilizados por los aprovechamientos de agua, los retornos y los vertidos al DPH. D. Emilio Antonio Fernández González, representante de EDP y de Saltos del Navia, C.B pregunta si esta Orden puede afectar a los sistemas de control de volúmenes ya en funcionamiento, la Comisaria de Aguas indica que, en principio, no debería sufrir cambios.

Con relación al control de volúmenes de los caudales, señala que se ha requerido a 162 aprovechamientos para que informen sobre el sistema de medición continuo. Así, el 74% (120) envían datos. En el año 2023 eran el 50 % (80 aprovechamientos), por lo que esta cifra ha aumentado significativamente. Respecto a la adaptación de órganos de desagüe en caudales ecológicos, la mayoría de las grandes presas de titularidad privada liberan caudal ecológico, mientras que 7 de las 13 presas de titularidad pública han adaptado sus sistemas de desagüe. Para el resto se han realizado nuevos requerimientos.

El Plan de Inspección de los Usos del Agua (PINUSA) tiene como objetivo la implantación de 40 unidades de inspección hidrológica y se han realizado 32, de ellas 22 favorables y 10 con incidencias. La previsión para 2025 es realizar 40.

- Hidrología SAI CHC: Destaca la implantación de mejoras en el visor tanto en la parte pública como privada. El objetivo es crear un sistema integrado de redes de control, habiéndose dado de alta 7 nuevas estaciones este año, así existen 276 estaciones externas y 147 de la CHC. En 2025 se prevé ejecutar 20 nuevas estaciones.

El visor web supone ofrecer al público información relativa a niveles en cauces, caudales, precipitación y temperatura en cada una de las estaciones, tanto instantáneas como del último mes.

El sistema de información se complementa con el Sistema de ayuda a la decisión SAD, que se configura como una herramienta para la gestión de episodios de avenidas y cuyo OBJETIVO ÚLTIMO es pronosticar el comportamiento hidráulico de los cauces y embalses ante el pronóstico de un episodio meteorológico adverso. Está calibrándose bien su funcionamiento en algunas cuencas. Desde 2020 se han invertido 7,6 M€ y estando previstos 4 M€ más.

Planes de gestión de riesgos de inundación: durante 2024, se han iniciado los trámites de la revisión y actualización de la Evaluación Preliminar del Riesgo de Inundación correspondientes al 3er ciclo de la directiva de Inundaciones. Los objetivos en 2025 son la Aprobación del EPRI del 3er ciclo de planificación; la consulta pública de la revisión y actualización de la cartografía de peligrosidad y riesgo de inundación y la generación de nueva cartografía de peligrosidad.

- Plan de inspección de vertidos (PIV 2022-2027): Destaca que el actual Reglamento Del Dominio Público Hidráulico (modificado por el RD 665/2023) incluye el Plan Integral de Gestión del Sistema de Saneamiento (PIGSS) y el Inventario de aglomeraciones urbanas, aún en fase de información pública.
- Registro de Aguas: Se continúa impulsando los trabajos, en línea con la DG Agua, para la consecución de un Registro de Aguas Electrónico único y accesible.
- Gestión de expedientes: De los 7.535 expedientes iniciados en 2024, se han resuelto más de 7.700 por lo que no se están acumulando expedientes.

El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrográfica resalta los siguientes puntos:

- Planes hidrológicos cuarto ciclo 2028-2033: Se encuentra en elaboración la redacción de los documentos iniciales. El comienzo de la consulta pública está previsto para el 20 de diciembre de 2024, inicio del plazo de 6 meses. Documentos disponibles 3 años antes de la fecha de aprobación del plan del cuarto ciclo. Cambio en la gestión interna, la DG del Agua tramitaba los contratos, en este ciclo responsabilidad de cada Confederación. Se han tramitado los expedientes relativos a la Revisión de los planes hidrológicos del cuarto ciclo (Fase I) y el Seguimiento de los planes hidrológicos de las

demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental y Oriental. Los contratos para la Revisión de los planes hidrológicos del cuarto ciclo (Fase II) y la Revisión y mejora del régimen de caudales ecológicos y el establecimiento de tasas de cambio.

En paralelo, Elaboración Esquema Preliminar de Temas Importantes, con el objetivo: iniciar consulta pública en noviembre-diciembre 2025 para poder cumplir con los plazos de tramitación interna y los previstos en la Directiva Marco.

Revisión de los caudales ecológicos para el cuarto ciclo. Para ello nuevo contrato para los documentos técnicos y se quiere impulsar el contacto con los afectados. La previsión es tener el estudio técnico en 2025-2026 y en 2026 y 2027, iniciar un nuevo proceso de concertación.

- Planes hidrológicos tercer ciclo 2022-2027: Se presentarán los documentos en los Consejos del Agua en enero de 2025. Se remitirá Informe intermedio del tercer ciclo a la Comisión Europea en diciembre de 2024.
- Planes especiales de sequía: Se ha redactado el Estudio Ambiental Estratégico, que se sometió a consulta pública (45 días) entre los meses de entre septiembre y noviembre. El Informe del Consejo del Agua de la Demarcación se prevé en enero 2025, debiendo remitirse al órgano ambiental 31 de enero de 2025.

Planes especiales de sequía: Se visualiza una situación de normalidad en los indicadores de sequía y escasez desde octubre 2023. Se empezó el año en situación en prealerta en los dos sistemas, pero el año ha sido más húmedo de lo habitual. Se está desarrollando metodología para poder realizar predicciones estacionales similares a las que produce la AEMET.

- Seguimiento del estado de las masas de agua: En junio de 2024 finalizó el contrato para el desarrollo del programa de seguimiento y control adicional de las zonas protegidas en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico. Para dar continuidad a estas tareas, se inició en julio de 2024 el contrato de los programas de seguimiento y control adicional de las zonas protegidas en las demarcaciones hidrológicas intercomunitarias. Se ha producido un incremento del número de muestreos y los parámetros a controlar y se ha desarrollado el análisis multi residuo para determinar las sustancias de riesgo presentes en la cuenca. Por último, se ha llevado a cabo el primer grupo de muestreos de control preventivo del mejillón cebra con marcadores de ADN para determinar su presencia, alertan mejor que el muestreo clásico con búsqueda de larvas, se ha incorporado este año también el embalse de Priañes por su interconexión con Furancón. No se ha detectado presencia en los muestreos realizados en septiembre. Se prevé un nuevo contrato plurianual para mejorar su control.

- Plan de acción de aguas subterráneas: El Instituto Geológico y Minero de España inició en el primer trimestre trabajos de apoyo a esta Confederación, dentro del Plan de Acción de Aguas Subterráneas, siendo la primer tareas la revisión de la delimitación de las Masas de Aguas Subterráneas. Se han realizado 110 emplazamientos en las CCAA de Asturias, Cantabria y País Vasco. Es importante contar con una coordinación intensa entre las Administraciones competentes. Adicionalmente, se está mejorando la red piezométrica, con la redacción del proyecto para la construcción de nuevos piezómetros, cuya terminación se prevé en octubre/noviembre 2024. Del mismo modo, se está avanzando en la red de control de manantiales y en la caracterización de los Ecosistemas Dependientes de Aguas Subterráneas (EDAS).

El **Director Técnico** resume los aspectos relevantes de la actividad de su Unidad en 2024, destacando que se mantiene el incremento de la inversión para el desarrollo de los sistemas de saneamiento y depuración declarados de interés general del Estado en la cuenca y se continúa con la ejecución de intervenciones destinadas a la restauración fluvial y a la mitigación del riesgo de inundación. La previsión es llegar a más de 40 millones de euros en 2024.

- Restauración fluvial y protección frente a inundaciones. Actuaciones en Cantabria, en el río Saja entre el puente de Santa Lucía y el puente Virgen de la Peña en los términos municipales de Cabezón de la Sal y Mazcuerras. En Asturias, la fase I de defensa en Arriondas frente a las avenidas. Se han continuado con redacción de estudios de proyectos, como en Cantabria del río Pas en Piélagos o en Asturias, proyecto defensa inundaciones en Vegadeo, Nalón y Pola de Lena y estudios de comportamiento de la dinámica fluvial. Finalización de trabajo de digitalización sistema de información geográfica con metodología BIM. Proyecto de reparación y revisión de la presa de Alfilorios.
- Actuaciones de Saneamiento y depuración: en Cantabria está previsto finalizar proyectos para en 2025: proyecto estudio alternativas de la Edar de Vuelta Ostrera, proyecto de demolición de la EDAR de Vuelta Ostrera, Proyecto Laredo y tres proyectos en la zona de protección de las Marismas de Laredo y la EDAR de San Pantaleón. En Asturias, se prevé la licitación del proyecto de obra de la EDAR de Maqua, avance de la obra de mejora de la EDAR de Gijón Oeste y licitar saneamiento de Tapia y margen día de Villaviciosa. En el País Vasco, avance de las obras en el alto Nervión, como la EDAR de Markijana y la EDAR de Basurbe y las obras d ellos colectores del rio Nervión. El Saneamiento de Bañugues se encuentra muy avanzado.
- Comenta que se están reactivando las actuaciones financiadas a través del Fondo de Recuperación Ecológica y Resiliencia (FRER), fondo que gestiona el Ministerio para las obras financiadas a través del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR). Se prevé mantener la inversión para el desarrollo de los sistemas de saneamiento y depuración declarados de interés general del Estado en la cuenca y continuar con la ejecución de intervenciones destinadas a la restauración fluvial y a la mitigación del riesgo de inundación.

- Hay comprometidos 18 millones, en FRER 16 millones. Además, se prevé que sean licitados los proyectos en los ríos Turón, Sella y Cadagua lo que supondría 23 millones adicionales. En los Presupuestos de la DGA, se encuentran la EDAR de Maqua que junto con resto de proyectos de saneamiento podría alcanzar los 97 millones en varias anualidades. En Cantabria está prevista la ampliación de San Pantaleón.
- Es preciso firmar dos Convenios con el principado para poder licitar las obras para recoger vertidos a la izquierda de Luarca y conducirlos a la depuradora Luarca y vertidos en el valle de San Jorge para llevarlos a la depuradora de Llanes. La Directora del Agua del Principado de Asturias solicita el envío cuando se tengan las anualidades.
- Proyecto de restauración ambiental de Lada. Proyecto financiado por el Instituto para la Transición Justa.
- Posteriormente hace un repaso de las actuaciones llevadas a cabo en las distintas provincias del ámbito territorial del Organismo, distinguiendo los siguientes tipos:
 - De restauración fluvial y defensa contra las inundaciones.
 - De saneamiento y depuración.
 - Contratos Generales de mejora de la eficiencia energética de edificios.
 - Presas.

Por último, la **Consejera Técnica de Presidencia** expone la gestión durante el año 2024, en tres líneas prioritarias:

- Mejora de la comunicación externa del Organismo:
 - Crecimiento sostenido en de perfiles en redes sociales con 10.400 seguidores y relación con los medios de comunicación tradicionales.
 - Acciones relevantes: creación de un kit de prensa.
 - Generación de material divulgativo: líneas de actuación, tasas y cánones, registro electrónico, diversas infografías, videos, etc.
 - Realización de campañas de publicidad institucional. Tres oleadas: “Comprometidos con el Agua y los ecosistemas fluviales”; “Protege, restaura y controla” y la tercera, sobre restauración fluvial.
 - Participación en ferias y eventos. Repetición del stand en la FIDMA y desarrollo de la actividad “FLuvik”.
 - dípticos de algunos de los proyectos de Dirección Técnica
 - Poster que trata de clarificar competencias de cada Administración. E infografía sobre las competencias de cada unidad.
 - Mejora continua de la página web. Contenido nuevo sobre consulta de zonas inundables.

- En 2025, se quiere recuperar los desayunos informativos y materiales divulgativos de los planes hidrológicos. Y una campaña de publicidad institucional.
- Desarrollo del programa de educación ambiental de la CH Cantábrico y voluntariado ambiental:
 - Gusarapo: programa de educación ambiental dirigido a escolares de 3º a 6º de primaria de todos los centros de Asturias y Cantabria (www.educantabrico.es). Se han ofrecido a Lugo, Navarra y Castilla y León. De Navarra no se ha recibido ninguna solicitud de participación. Han participado 3825 alumnos en 230 centros en Asturias y Cantabria. Se ha editado una guía para el profesorado con videos.
 - Fluvik: Juego de mesa colaborativo (3º - 4º primaria).
 - Se han realizado dos rutas interpretativas en Asturias y Cantabria.
 - En 2025, en producción la plataforma de aprendizaje abierta al público. Paneles divulgativos para instalar en los ríos.
 - Nueva convocatoria de subvención en voluntariado ambiental. También abarcará acciones de sensibilización.
- Mejora de la comunicación interna del Organismo:
 - Dossier diario de prensa.
 - Boletín mensual (newsletter).
 - Gestión del buzón de sugerencias en la intranet corporativa.
 - Manual de incorporación al Organismo y jornadas de bienvenida a nuevos empleados.
 - Jornadas de comunicación interna online.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA:

PREPARACIÓN DE ASUNTOS:

REUNIÓN DEL CONSEJO DEL AGUA DE LA DEMARCACIÓN DEL CANTÁBRICO OCCIDENTAL.

REUNIÓN DEL CONSEJO DEL AGUA DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN DEL CANTÁBRICO ORIENTAL EN EL ÁMBITO DE LAS COMPETENCIAS DEL ESTADO.

La Presidenta deja la palabra al Jefe de la Oficina de Planificación que expone que la Junta de Gobierno debe conocer los temas que se van a tratar en el Consejo del Agua. En enero se convocarán los consejos del agua occidental y oriental en formato mixto con los siguientes temas:

- Informe preceptivo del Consejo del Agua al Plan Especial de Sequía
- Informe de seguimiento del Plan Hidrológico de la Demarcación del año 2023.
- Elaboración del Plan Hidrológico de Cuarto Ciclo de Planificación 2028-2033. Explicar el programa y calendario de actividad.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA:

RUEGOS Y PREGUNTAS

Tras las exposiciones, la Presidenta abre un turno de palabra entre los asistentes. No se formula pregunta o ruego alguno.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta agradece a los vocales su presencia y da por finalizada la reunión siendo las doce horas y cuarenta minutos (12:40), de la que se levanta la presente Acta, cuyo contenido certifico que corresponde a lo tratado en ella y que suscribe la Presidenta de la Junta de Gobierno.

La Presidenta de la Junta de Gobierno
Bárbara Monte Donapetry

El Secretario de la Junta de Gobierno
Joaquín Garrigós Millán